

RESOLUCION de 23 de mayo de 1991, por la que se hace público el otorgamiento de subvenciones a la Corporación Local de Badajoz.

Al amparo del Decreto 77/1990 de 16 de octubre (D.O.E. número 85) se ha otorgado, por esta Consejería una subvención de ocho millones doscientas veintitrés mil novecientas sesenta y dos pesetas (8.223.962 pesetas), al Ayuntamiento de Badajoz para la construcción de una Casa de Cultura, lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en dicho cuerpo normativo.

Mérida, 23 de mayo de 1991.

El Secretario General Técnico

RESOLUCION de 23 de mayo de 1991, por la que se hace público el otorgamiento de subvenciones a la Corporación Local de Arroyo de San Serván.

Al amparo del Decreto 77/1990 de 16 de octubre (D.O.E. número 85) se ha otorgado, por esta Consejería una subvención de ocho millones de pesetas (8.000.000 de pesetas) al Ayuntamiento de Arroyo de San Serván para la construcción de una Casa de la Cultura, lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en dicho cuerpo normativo.

Mérida, 23 de mayo de 1991.

El Secretario General Técnico

RESOLUCION de 23 de mayo de 1991, por la que se hace público el otorgamiento de subvenciones a la Corporación Local de Casas de Don Pedro.

Al amparo del Decreto 77/1990 de 16 de octubre (D.O.E. número 85) se ha otorgado, por esta Consejería una subvención de ocho millones de pesetas (8.000.000 de pesetas) al Ayuntamiento de Casas de Don Pedro (Badajoz) para la construcción de una Casa de la Cultura, lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en dicho cuerpo normativo.

Mérida, 23 de mayo de 1991.

El Secretario General Técnico

RESOLUCION de 23 de mayo de 1991, por la que se hace público el otorgamiento de subvenciones a la Corporación Local de Casas del Castañar.

Al amparo del Decreto 77/1990 de 16 de octubre (D.O.E. número 85) se ha otorgado, por esta Consejería una subvención de cinco millones de pesetas (5.000.000 de pesetas) al Ayuntamiento de Casas del Castañar (Cáceres) para la construcción de una Casa de la Cultura, lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en dicho cuerpo normativo.

Mérida, 23 de mayo de 1991.

El Secretario General Técnico

RESOLUCION de 23 de mayo de 1991, por la que se hace público el otorgamiento de subvenciones a la Corporación Local de Cañamero.

Al amparo del Decreto 77/1990 de 16 de octubre (D.O.E. número 85) se ha otorgado, por esta Consejería una subvención de siete millones de pesetas (7.000.000 de pesetas) al Ayuntamiento de Cañamero para la construcción de una Casa de la Cultura, lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en dicho cuerpo normativo.

Mérida, 23 de mayo de 1991.

El Secretario General Técnico

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 21 de mayo de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se adjudica la subasta para la ejecución de las obras de «Prolongación de encauzamiento en Cabeza del Buey (Badajoz)».

Visto el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 13 de mayo de 1991, para la adjudicación por el procedimiento de subasta de las obras de «Prolongación de encauzamiento en Cabeza del Buey (Badajoz)», así como la Propuesta de Adjudicación formulada por el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente.